

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-032-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE: “5 CAMIONETAS TIPO PICK UP DOBLE CABINA Y 2 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA 9 PASAJEROS”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 horas con 10 minutos del día 12 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el primer piso de la calle Pedro Moreno No. 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, la C. Verónica Ruiz Enríquez, Encargada de área, Roberto Llamas Macías, Jefe de Servicios Generales, Jorge Antonio Hernández Pérez, del área de Compras; asimismo por el Órgano Interno de Control, la C. María Nathalie Tapia Gil; todos ellos servidores públicos de esta Comisión, se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL/SC-CEDHJ-032-2019, relativa a la adquisición de: “5 CAMIONETAS TIPO PICK UP DOBLE CABINA Y 2 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA 9 PASAJEROS”.

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro y brindar respuesta a los participantes, de conformidad a sus preguntas recibidas vía correo electrónico en el formato del anexo 2 de las bases:

A) SyC Centro S.A. de C.V., representada por Irma Angélica Frías Bravo, realizó las siguientes preguntas:

Pregunta: Anexo 1 Especificaciones Técnicas Partida 1

La unidad Mitsubishi L200 GLX 4x2, que pretendemos ofertar, no cuenta con alarma antirrobo de fábrica, sin embargo cuenta con llave de seguridad inmovilizadora, es decir que viene codificada de planta, por lo que en caso de querer arrancarla sin ella, no encenderá el motor, por lo que solicito de manera respetuosa, sea aceptada este sistema de seguridad. Favor de aceptar.

Respuesta: Se solicita que reúnan las especificaciones mínimas requeridas en la licitación LPL/CEDHJ-032-2019, se necesita este tipo de vehículos con alarma antirrobo.

Pregunta: Anexo 1 Especificaciones Técnicas Partida 1 y 2

Entiendo que por ser unidades utilitarias, estas deberán de ser preferentemente en color blanco. Favor de confirmar.

Respuesta: El color blanco es preferente, si hay en gris, hacerlo del conocimiento y se someterá a valoración.


Segundo. Esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, hace la siguiente aclaración a las bases de licitación; deberán adjuntar a sus propuestas folletería del vehículo con el cual se vaya a participar, así como sus costos de mantenimiento.

Asimismo, se hace mención que a la licitación le corresponde el número LPL/CEDHJ-032-2019 y en los anexos se señala LPL-SC-CEDHJ-032-2019, siendo el correcto el primero de ellos.

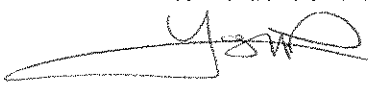
Tercero. Al no contar con más preguntas o cuestionamientos de algún interesado para esta junta aclaratoria de la presente licitación pública y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento en relación a las bases de esta licitación pública, se da por concluida siendo las 12 horas con 30 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



Verónica Ruiz Enríquez
Encargada de área


María Nathalie Tapia Gil
Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control


Roberto Llamas Macías
Jefe de Servicios Generales

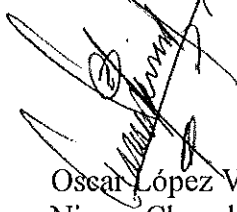

Jorge Antonio Hernández Pérez
Área de Compras

Participantes


Julia Berenice Robles Ramos
Grupo Plascencia Automotriz


Antonio Hernández Ruiz
SYC Centro SA de CV


Alejandro Álvarez Macías
Nissan Chapalita


Oscar López V
Nissan Chapalita